

que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y a obtener de forma gratuita e inmediata las cuentas anuales, informe de gestión que han de ser sometidas para su aprobación a la Junta, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Burgos, 12 de abril de 2002.—Michel Mezerette.—14.255.

RESIDUOS INDUSTRIALES DE LA MADERA Y AFINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general a celebrar en el domicilio social sito en Chiva (Valencia), polígono industrial La Pahilla, calle Els Conills, parcelas 89 y 90, el día 6 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias cuya adopción se propone, el informe sobre las mismas, y el resto de documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y también solicitar su entrega o el envío de forma gratuita de dichos documentos.

Chiva, 10 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Federico Giner Royo.—13.212.

ROTJA 2000 PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador solidario de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el 7 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta, asimismo podrán solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi, 8 de abril de 2002.—El Administrador solidario, José Ignacio de la Serna de la Garma.—13.087.

SABATER 2000 PROMOCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta general

ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el 17 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta, asimismo podrán solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi, 8 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo, Tomás Pérez García.—13.089.

S. A. LIPMES

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Creu Guixera, sin número, de Manresa, el día 6 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 7 de junio, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del órgano de administración y de su informe.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta y del informe del Auditor de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas). Se recuerda, igualmente, el derecho de información previsto en el artículo 112 de la misma Ley.

Manresa, 26 de marzo de 2002.—Salvador Graupera Vilá.—13.193.

SMITHKLINE BEECHAM, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)**

GLAXO WELLCOME, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad escindida)**

GLAXOSMITHKLINE, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad beneficiaria)**

GLAXOSMITHKLINE

INVESTIGACIÓN

Y DESARROLLO, S. L.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad beneficiaria
de nueva creación)**

Anuncio de escisiones parciales

Las Juntas generales y universales de cada una de las sociedades siguientes: «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal y «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima», socie-

dad unipersonal, acordaron, por unanimidad, las operaciones de escisiones parciales de las sociedades «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal y «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, traspasándose las ramas de comercialización de productos y especialidades farmacéuticas y otros y las ramas consistentes en las carteras de valores (participaciones en otras compañías), con su gestión, de cada una de las compañías escindidas a favor de su socio único, «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y las ramas de investigación y desarrollo de medicamentos de cada una de las sociedades escindidas a favor de la sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación que se denominará «Glaxosmithkline Investigación y Desarrollo, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, todo ello de conformidad con el proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes el 1 de abril de 2002. Asimismo se aprobaron, por unanimidad, los Balances de escisión de cada una de las sociedades intervinientes en las operaciones de escisión identificadas, cerrados a 31 de diciembre de 2001 y debidamente auditados.

Igualmente, como consecuencia de las escisiones parciales mencionadas, las Juntas generales y universales de las sociedades escindidas acordaron por unanimidad reducir sus capitales sociales en las siguientes condiciones: La sociedad «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, reduce su capital social en la cuantía de 9.177.270 euros, mediante la amortización de 1.527.000 acciones, quedando fijado en la cantidad de 2.842.730 euros; por su parte la sociedad «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, reduce su capital social en la cuantía de 11.132.924 euros, mediante la amortización de 185.240 acciones, quedando fijado en la cantidad de 2.569.876 euros.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas/socios de las mencionadas sociedades y a los acreedores de las sociedades escindidas y de las beneficiarias, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de escisión, así como el derecho de oposición que podrán ejercer los acreedores, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de abril de 2002.—Los Consejos de Administración de las Sociedades: «Smithkline Beecham, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, «Glaxo Wellcome, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal.—13.673. y 3.^a 19-4-2002

SOCIEDAD GESTORA DE TELEVISIÓN NET TV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Sociedad Gestora de Televisión Net TV, Sociedad Anónima», de 21 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Juan Ignacio Luca de Tena, número 7, a las 10,30 horas, del próximo día, 14 de mayo de 2002, en primera convocatoria, o el día 16 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación de resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Cese de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.